



Ayuntamiento de Olmedo

NOTA INFORMATIVA

El Ayuntamiento de Olmedo ha sido beneficiario de una subvención cofinanciada por el Fondo Social Europeo, para la contratación temporal de personas con discapacidad con objeto de realizar obras y servicios de interés público y utilidad social durante el año 2018, conforme a la Resolución del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de 5 de julio de 2018.

Esta subvención, resuelve la convocatoria regulada por Orden EMP/475/2017, de 13 de junio, donde se establece sus bases reguladoras, y se ha destinado a contratar a una persona discapacitada para desempeñar la función de Auxiliares Administrativos, "Taquilleros", en las Piscinas Municipales, durante la temporada estival.

De este modo, este Ayuntamiento, entre cuyos objetivos se encuentra la lucha contra el desempleo y la creación de puestos de trabajo, colabora en la inserción e integración laboral de estos colectivos que tienen especiales dificultades en su inclusión en el mundo laboral.